

### **“Recortes sociales y pérdida de derechos humanos”**

Según la resolución 11/5 de 2009 del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, **“el ejercicio de los derechos humanos no puede subordinarse a la aplicación de las políticas de ajuste estructural y las reformas económicas emprendidas a causa de la deuda”**. El acceso a una vivienda digna, a un empleo decente en condiciones de igualdad, libertad y seguridad, la posibilidad de gozar del máximo nivel de salud, disponer de una educación de calidad y poder disfrutar de la protección social, constituyen derechos humanos respecto de los cuales el Estado español ha asumido compromisos concretos, a través del **Pacto Internacional de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)**, del que es parte. Las obligaciones en materia de derechos humanos persisten y son vigentes también en tiempo de crisis como la actual, tal y como han destacado distintos órganos de Naciones Unidas.

Sin embargo algunas medidas tomadas en las últimas semanas ponen en duda el cumplimiento del PIDESC. **La reforma sanitaria** aprobada en los últimos días y las medidas que ya se han puesto en marcha en algunas comunidades autónomas con anterioridad, están suponiendo la paralización de inversiones, la reducción de personal, equipos y número de camas, el cierre de unidades, plantas y el incrementando de las listas de espera, lo que supone un deterioro de la calidad de nuestra sanidad. De igual forma, el establecimiento del llamado copago, que grava dos veces las prestaciones farmacéuticas, introduce un elemento de discriminación hacia la población más necesitada por su situación económica o por su estado de salud. Además, hay una medida que ha hecho saltar las alarmas para muchas organizaciones que luchan por los derechos de los colectivos más vulnerables como los migrantes sin papeles y las mujeres que sufren violencia de género. **Los 150.000 inmigrantes extracomunitarios sin papeles solo tendrán derecho a atención de urgencias**, aunque sí se atenderá a las madres gestantes durante y después del embarazo. En el caso de las mujeres víctimas de violencia de género podrán recibir atención de urgencia, pero se limita su acceso a una atención sanitaria que constituye una de las principales vías de detección temprana e identificación de víctimas.

Otro de los recortes sociales afecta a la **ayuda a la dependencia**, que se reduce en 283 millones de euros, aunque la peor noticia es que el calendario de la ley se paraliza. En **educación**, el recorte se pondrá en marcha a partir del curso 2012-2013 y afectará tanto a la escuela pública como a la privada concertada, en primaria y secundaria. Habrá más niños por profesor y más horas lectivas para los docentes. En la universidad, se subirán las tasas y probablemente se endurecerán los requisitos académicos para tener beca. En cuanto a las **tasas judiciales**, que ya existían desde 2003, ahora las pagaremos tanto empresas como particulares. A la jurisdicción civil y la contencioso-administrativa se unirá la social, donde se incluye el derecho laboral, lo que conllevará que si hasta la fecha recurrir un expediente de regulación de empleo era gratis, a partir de ahora habrá que pagarlo.

**El PIDESC también establece como ámbito de obligación de los derechos humanos, la cooperación internacional**, puesto que promueve la protección de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad y la defensa de los derechos humanos. En los últimos años España había realizado un gran esfuerzo para alcanzar en el 2012 que el 0,7% de la renta nacional bruta (RNB) fuera destinado a ayuda oficial al desarrollo (AOD), acuerdo firmado además por todos los grupos políticos en el Pacto de Estado contra la pobreza. Sin embargo, desde 2010 los sucesivos recortes realizados por las distintas administraciones públicas **nos alejan vertiginosamente de la senda del 0,7%** y los cálculos señalan que el presupuesto se situará a niveles anteriores al año 2005, **con un escaso 0,23%**. Este año, la partida que más recortes sufre en los actuales presupuestos generales del Estado es la de AOD, con algo más del 45%, es decir, **1.631 millones menos respecto a 2011**. Todos estos recortes suponen cada vez más pobreza y un extraordinario aumento de las desigualdades.

## Actividades del departamento de cooperación

- **Perú:** Beatriz Llorente viajará a Perú con Andrés Mateu, voluntario de la delegación de Gipuzkoa, del 23 de mayo al 9 de junio, para visitar los proyectos que Prosalus apoya en Cajamarca. Una de las actividades más destacadas en esta ocasión será el intercambio de experiencias entre los socios peruanos (Escaes y ADIAR) del convenio de seguridad alimentaria nutricional y promoción de la salud de poblaciones rurales, en Bolivia y Perú con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En esta ocasión el equipo técnico de Escaes se desplazará a la zona de intervención de ADIAR para conocer su metodología de trabajo, reflexionar sobre los avances y fortalecer las estrategias de actuación conjunta en la región de Cajamarca. Contaremos con la participación del coordinador general y del responsable del convenio de la oficina técnica de cooperación (OTC) de la AECID de Lima. Así mismo, se realizará la comisión de seguimiento en terreno de dicho convenio para evaluar junto con la OTC los principales avances, resultados y estrategias.
- **Mozambique:** El Ayuntamiento de Errenteria ha aprobado 8.798,18 euros para el proyecto “Contribuir a la reducción de la pobreza, empoderando a las mujeres mediante fortalecimiento económico en 3 barrios del municipio de Maputo, Mozambique”, que estará a cargo del socio local ESTAMOS. El presupuesto total solicitado fue de 22.000 euros, para poder realizar las actividades previstas de acceso a créditos e insumos agrícolas, capacitación y mejora de la infraestructura de venta de productos agrícolas en los puestos de agua de mujeres de los barrios de Hulene, Albasine y Mahotas. Sin embargo será necesario reestructurar las actividades previstas en el proyecto, de acuerdo al monto finalmente otorgado.

## Actividades en Gipuzkoa

El 27 de abril, en el marco del X Festival de Cine y Derechos Humanos de San Sebastián, María Teresa de Febrer, responsable del Área de Educación para el Desarrollo y Sensibilización de PROSALUS, asistió a la charla coloquio posterior a la proyección de la película “Y también la lluvia”, de Icíar Bollaín premio Festival de Cine y Derechos Humanos 2012. En el coloquio, además de la directora de la película, participó por invitación de Prosalus, Pedro Arrojo, premio Goldman de medioambiente y experto en agua, para hablar sobre el derecho humano al agua. El Festival de Cine y Derechos Humanos, organizado por el Ayuntamiento de San Sebastián a través de la Casa de la Paz y los Derechos Humanos y Donostia Kultura, procura favorecer y contribuir a la reflexión, la sensibilización y el debate entre la ciudadanía en torno a diferentes vertientes de la vulneración de los derechos humanos, utilizando para ello el lenguaje del cine y otras expresiones culturales. En su décima edición, que tuvo lugar del 20 al 27 de abril, ha pretendido ofrecer y provocar una visión crítica, solidaria, reivindicativa y plural sobre los grandes retos y carencias de la humanidad, en especial en este escenario de crisis mundial. 20 largometrajes, 21 cortos, 8 exposiciones y diversas actividades paralelas han conformado la programación de este año.

[www.cineyderechoshumanos.com](http://www.cineyderechoshumanos.com)

Además, el pasado 28 de abril en Oñati, se celebró la jornada titulada "Aranzazu, al encuentro de África", en la que participó el delegado de Prosalus en Gipuzkoa, Josean Etxeberria. La exposición de Prosalus "Africa y los Objetivos de Desarrollo del Milenio" permanecerá en la Casa de Cultura de Oñati, del 2 al 15 de mayo.

## Actividades en Toledo

Las exposiciones “Derecho a la alimentación. Urgente” y “Derecho humano al agua”, permanecerán en el patio del Tesoro del edificio universitario San Pedro Mártir, de la Universidad de Castilla-La Mancha, del 23 de abril al 4 mayo, en el horario de apertura del centro. Posteriormente, del 4 al 14 de mayo, ambas exposiciones se trasladarán al hall de la biblioteca del campus de la fábrica de armas, en el horario de apertura del centro.

Prosalus participará el domingo 6 de mayo, con motivo del día del vecino, en una jornada de convivencia vecinal y asociativa que todos los años organiza la Federación de Asociaciones de Vecinos en el parque Safónt, a orillas del río Tajo. Prosalus estará presente desde las 10:00 hasta las 20:00 horas con un stand en el que se venderán libros, CDs y DVDs de segunda mano para recaudar fondos para el proyecto de promoción de la salud y mejora de la nutrición en 8 comunidades de la provincia de Niassa (Mozambique) que apoya Prosalus y financia parcialmente la Diputación de Toledo.